



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAÚ"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°066 -2016/MPCVZ.

Zorritos, 15 de marzo del 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 276, estipula que los funcionarios que desempeñan cargos políticos o confianza no están comprendidos en la carrera administrativa, precisando el Manual Formativo N° 002-92-INAP/DNP, que la designación es de carácter temporal y no conlleva a permanencia en el servicio;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM., preceptúa que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...) En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N°27972, concordante con la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento, facultan al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego a designar y a dar por concluida la designación de los funcionarios y personal que ocupa cargos de confianza, y

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 16 de marzo del presente año, a la Abog. Fiorela Loje Cruz, en el cargo de confianza de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, con las responsabilidades y atribuciones propias del cargo, con la remuneración mensual asignada a la plaza, en mérito a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Secretaria General la notificación la presente Resolución, a las áreas competentes para su conocimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MUNICIPALIDAD PROV. CONT. VILLAR
Gerónimo Jacinto
SR. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR
Fiorela Loje Cruz
SR. FIORELA LOJE CRUZ
SECRETARIA GENERAL

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com